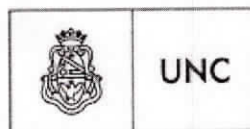


2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

REF. EXP-UNC: 0029122/2018
Córdoba 26 SEP 2018

VISTO

La solicitud presentada por la Secretaría de Posgrado, para designar a los miembros del tribunal evaluador del Trabajo Final titulado "Vaivén (El caso de las Bordadoras en el Museo)" presentado por la Lic. Mariana Del Val (DNI 20.225.480), alumna de la Carrera de Especialización en Procesos y Prácticas de Producción en Arte Contemporáneo, y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplido con lo establecido en el artículo 78° del Reglamento de Posgrado (OHCD 02/2013), en cuanto al procedimiento de selección del tribunal.

Que los docentes propuestos para integrar el tribunal evaluador reúnen los requisitos establecidos en el artículo 77° de dicha reglamentación.

Que según lo informado por la Carrera la alumna Mariana Del Val ha cumplido con los requerimientos académicos y administrativos fijados por el reglamento.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros titulares para integrar el tribunal evaluador del Trabajo Final de la Especialización en Procesos y Prácticas de Producción en Arte Contemporáneo de la alumna Mariana Del Val a los siguientes profesores:

- Mgter. Cristina Rocca.
- Dra. Maria Gabriela Lugones.
- Arq. Gabriel Gutnisky.


Artículo 2°: Designar como miembros suplentes para integrar el tribunal evaluador del Trabajo Final de Especialización de la alumna Mariana Del Val a los siguientes docentes:

- Mgter. Clementina Zablosky.
- Mgter. Pedro Sorrentino.


Artículo 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a los interesados y a la Secretaría de Posgrado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 589

msg


Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba